

El difícil arte de aguantar el tirón

LUIS HARANBURU ALTUNA

Frente a las prisas por sustituir al actual Gobierno vasco, conviene establecer una pauta de espera ante el todavía escaso desarrollo político de la izquierda nacionalista en su plena inserción en la democracia

En la noche electoral del 20N, el nacionalismo fijó la vista en Ajuria Enea y demandó el adelanto electoral. Las razones esgrimidas son diversas pero coinciden en la supesta ilegítimidad democrática del actual Gobierno. El PNV cuestionó al actual Ejecutivo desde el primer momento y ahora se ve asistido por quienes apenas acaban de aterrizar en el suelo democrático. Dicen que el actual Parlamento no refleja todas las sensibilidades políticas e insisten en el carácter accidental del mismo al subrayar que el actual Parlamento fue elegido tras la ilegalización de la izquierda radical abertzale. Son razones de peso a las que algún analista político añade razones de oportunidad y estética democráticas. Se afirma que el actual Gobierno carece de más funcionalidad que la mera supervivencia y se arguye la necesidad de hacer pedagogía incluso excediéndose en la corrección democrática. La razón fundamental, no obstante, sería la necesidad de dejar el campo expedito a la mayoría beligerantemente nacionalista. Son razones de peso a las que, sin embargo, cabe oponer razonables argumentos de legitimidad, oportunidad y prudencia que no resultan irrelevantes.

La primera consideración que conviene realizar es la que se refiere a la génesis del actual Gobierno vasco y a su funcionalidad democrática. Algunos pretenden olvidar que fue la Ley de Partidos la que posibilitó la marginación del brazo político de ETA e hizo viable la relación de fuerza que aupó a Patxi López al frente del Gobierno. Aquella ley tan denostada por el nacionalismo institucional y, sin embargo, avalada por los tribunales europeos, constituyó un paso fundamental en el camino hacia el desistimiento de ETA. Es esta una evidencia que incluso la misma banda ha reconocido. Fue gracias a la firmeza democrática, que estuvo en el origen de la promulgación de la ley, como ha sido posible el desistimiento de la violencia por parte del nacionalismo violento. Aquella ley estuvo en la génesis y el desarrollo del Gobierno socialista y su permanencia es todavía un imperativo ya que ETA no ha cesado aún en su actividad, ni la izquierda abertzale ha adquirido plena vigencia legal. No es ocioso recordar que Sortu está todavía bajo cautela judicial.

La segunda consideración atañe a la prudencia política que aconseja la culminación del pacto de legislatura establecido entre el PSE y el PP vasco. Frente a las prisas por sustituir al actual Gobierno, conviene establecer una pauta de espera ante el todavía escaso desarrollo político de la izquierda nacionalista en su plena inserción en la democracia. Todavía se resisten al reconocimiento del daño causado y su amnesia política es una mues-

tra de idiosincrasia totalitaria. La cantidad de votos obtenidos, no les legitima para obviar la necesidad de una memoria justa, ni la obligación de reparar el mal causado. La democracia son las formas, pero también los contenidos. El hecho de que la izquierda nacionalista se revista con las formas democráticas, no la exonera de la obligación de probar la autenticidad de su conversión democrática. Puede que algún día la izquierda abertzale acceda a gobernar desde Ajuria Enea, pero para que eso ocurra habrá de concluir su reconversión democrática plena. La democracia sustantiva se basa en los contenidos democráticos tanto como en las formas.

Hay una tercera consideración que afecta a la coyuntura económica que vivimos y tiene mucho que ver con la inoportunidad de un adelanto electoral. Euskadi, como España, tiene la prioridad de resolver la difícil situación de su economía. Esta prioridad relega a un segundo plano las prioridades identitarias que el nacionalismo vasco esgrime. Hablar de autodeterminación cuando se desconoce la inmediateza deriva de acontecimientos imposibles de prever, es una frivolidad que insulta a la inteligencia política y repugna a

la prudencia política. Desear que el nacionalismo acceda al poder para hacer pedagogía de su insolencia política es un deseo adolescente sin fundamento.

Entre las voces que reclaman el adelanto electoral afortunadamente ninguna, salvo la del nacionalismo radical, habla de la ilegalidad del actual Gobierno, aunque sí de su falta de legitimidad. Ocorre que en democracia lo legítimo, es lo legal. Un Parlamento no es un escaparate de sensibilidades políticas sino el foro donde las formaciones políticas legalmente constituidas ejer-

cen la representación de sus votantes. El actual Parlamento vasco es la representación democrática de los votos legalmente emitidos en marzo de 2009. Su legitimidad se basa en las leyes constitucionales y la situación sobrevenida tras el cese del terrorismo de ETA en nada la menoscaba. Corresponde, en todo caso, a la izquierda abertzale el ejercicio de la paciencia democrática y la ejecución de sus nuevos propósitos a lo largo del año y medio que resta antes de las elecciones autonómicas del 2003.

El PSE y el PP vasco han posibilitado un Gobierno cuyo principal mérito reside en el logro del desistimiento de ETA. El actual Gobierno vasco es el que ha decantado largos años de exigencia democrática y sería una irresponsabilidad democrática el abandonar una tarea todavía inconclusa. A veces en la política se ha de poner de relieve el difícil arte de aguantar el tirón. El tirón del nacionalismo rampante que carece de la suficiente paciencia democrática.



:: JOSÉ IBARROLA